

ENTREGA. Requiere Valera modernizar ley de becas para que prevalezca equidad | 8



ESTATAL | 4
Extrañamiento ante el Congreso local por la iniciativa que pretende comprobar pertenencia indígena con la sangre

[ROSA GABRIELA PORTER]



REGIONES | 9
Confirmadas fechas en SEPH para realización de prueba Planea para alumnos de secundaria, pese a rumor por INEE

[ADALID VERA]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.35
Euro (€)	22.27
Libra (£)	25.07

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
 Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES 7
 JUNIO 2019
 AÑO 10 Nº 3691 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com

Es Hidalgo modelo, ¡para Latinoamérica!



Adelantó el gobernador llegada de más inversiones al estado en materia de telecomunicaciones.

- Recibe Omar Fayad reconocimiento por Mejora Regulatoria, en la CDMX
- Firma convenio con empresas para atraer inversión en telecomunicación

[ALBERTO QUINTANA]

Gracias a las acciones de Mejora Regulatoria emprendidas en Hidalgo, el gobernador Omar Fayad recibió un reconocimiento por parte del presidente de la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (Anatel), Enrique Leyva, y de la oficina de la Presidencia de la República, Abel Hibert. De acuerdo con el representante de la asociación éste es el primer reconocimiento en su tipo que se entrega en México y no tiene tampoco precedente en Latinoamérica.

Lo que contribuye al fortalecimiento de autoridades locales y de la industria de telecomunicaciones, vital para la tecnología digital. Anatel le otorgó dicho reconocimiento al mandatario hidalguense por su contribución a facilitar el despliegue de infraestructura del sector. Además de exhortar a los 84 municipios del estado a evaluar acciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en conjunto con industrias, y hacer adecuaciones pertinentes a escala local para adaptarlas.

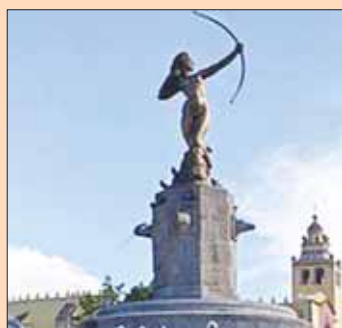
ALDO FALCÓN

Basta de simulaciones hacia los pueblos indígenas; las demandas

- Exigen organismos autóctonos foros para la reforma
- Donde sean incluidos y se respeten sus opiniones .4

Cumple el TEEH con todas las declaraciones obligadas

- Atienden funcionarios del órgano a la ley
- Exponen información de forma oportuna .4



REGIONES | 10
Imposible alcanzar un acuerdo para solventar problemas territoriales entre Ixmiquilpan y El Cardonal; sigue pugna

[HUGO CARDÓN]



REGIONES | 11
Solicita el DIFH una colaboración activa de población para la Casa del Niño, pues requieren el respaldo

[MILTON CORTÉS]

ESCRIBEN

JOSÉ FERNÁNDEZ UNO

RAFAEL CARDONA DOS

PEPE GRILLO DOS

LA CRÓNICA de hoy

VIERNES, 7 JUNIO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicaahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



SOLICITANTES

Miles de aspirantes a alguna de las carreras que ofrece la universidad de Hidalgo están presentando exámenes de admisión en esta semana. Sólo para la carrera de Medicina se entregaron 4 mil fichas a igual número de jóvenes, pero únicamente serán admitidos 300 para iniciar el próximo semestre. Como ésta, hay muchas otras carreras que tienen una alta demanda y la mayoría de los estudiantes que pagan su derecho a examen se quedan fuera. Pero el cobro no sólo se hace para los aspirantes al nivel superior, también quienes desean ingresar a alguna de las preparatorias deben pagar el derecho y de igual manera un examen médico que es requisito para obtener derecho.

FERIA DEL LIBRO

En unos días más la Secretaría de Cultura estatal pondrá en marcha su edición anual de la Feria del Libro Infantil y Juvenil. Este certamen convoca a creadores hidalguenses que darán a conocer su trabajo, junto con personajes de la literatura de renombre. El evento anual tendrá varias novedades en esta ocasión, de acuerdo con lo que anunció la dependencia, por lo que habrá que estar muy atentos a la agenda de actividades.

LLUVIAS

Las intensas lluvias ya generaron los primeros problemas en la infraestructura vial de la zona metropolitana de Pachuca. En el acceso a Colinas de Plata se abrió una zanja debido al hundimiento del terreno en plena calle, lo cual provocó un severo congestionamiento vial en la lateral de la llamada nueva Supervía Colosio. Durante horas, automovilistas que tenían que cruzar por la zona, esperaron para superar el punto la noche del miércoles. Este jueves, personal del ayuntamiento y del gobierno del estado iniciaron los trabajos para rehabilitar la arteria que, se espera, en unos días esté completamente terminada.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MARTINIANO VEGA

Desde la Oficialía Mayor, Vega Orozco manifiesta que su experiencia en la administración pública le permite trabajar con destreza en las tareas asignadas en la actual administración hidalguense y es que su habilidad profesional le permite entregar los resultados exigidos desde el Ejecutivo estatal y propiciar mejores escenarios para los habitantes.

abajo



RAÚL MENESES

Insiste el alcalde de Progreso de Obregón en acercarse a diversos medios de comunicación para así impulsar su imagen y lograr sus objetivos, cualesquiera que estos sean. Lamentable que Meneses Rodríguez enfoque sus esfuerzos a esta labor y no al trabajo real a favor de sus representados para alcanzar mejores resultados.

LA IMAGEN



OTRO ACCIDENTADO

Una persona resultó lesionada en un accidente vial ocurrido sobre la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún, a la altura del municipio de Zempoala, la cual viajaba a bordo de un vehículo Nissan March con placas de circulación

HRS712A, el cual era conducido por quien respondió a las iniciales de E.M.E., quien fue trasladada a una clínica del ISSSTE, para su atención médica.

Foto: Especial.

UAEH

07 Junio

Ciudad	Max	Min
Huautla de Reyes	37°	26°
Zimapan	30°	17°
Actopan	27°	14°
Pachuca de Soto	23°	12°
Tulancingo de Bravo	24°	12°
Atotonilco de Tula	27°	14°
Tlahuelilpan	27°	14°
Mineral del Monte	21°	9°
Tepeji del Río	26°	14°
Tizayuca	25°	15°
Ciudad Sahagún	23°	11°
Apan	23°	11°

☀ Sol

☁ Sin sol

☁ Nublado

☁ Sol con lluvia

☔ Lluvia

⚡ Tormenta

Viernes

2019

www.uaeh.edu.mx Dirección de Comunicación Social.



Reconoce la Anatel a Hidalgo como modelo a seguir: Fayad

TOCAR EL FUTURO

- ▶ Recibió el gobernador incentivo por los logros del estado en Mejora Regulatoria
- ▶ Signó un convenio con empresa líder en telecomunicaciones para más inversión

[ALBERTO QUINTANA]

Gracias a las acciones de Mejora Regulatoria emprendidas en Hidalgo, el gobernador Omar Fayad recibió un reconocimiento por parte del presidente de la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (Anatel), Enrique Leyva, y de la oficina de la Presidencia de la República, Abel Hibert.

De acuerdo con el representante de la asociación éste es el primer reconocimiento en su tipo que se entrega en México y no tiene tampoco precedente en Latinoamérica.

Lo que contribuye al fortalecimiento de autoridades locales y de la industria de telecomunicaciones, vital para la tecnología digital.

Anatel le otorgó dicho reconocimiento al mandatario hidalguense por su contribución a facilitar el despliegue de infraestructura del sector.

Además de exhortar a los 84 municipios del estado a evaluar acciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en conjunto con industrias, y hacer adecuaciones pertinentes a escala local para adaptarlas.

En este contexto Hidalgo se convirtió en un modelo que impulsa inversiones en beneficio de usuarios de servicios, un esfuerzo sin precedentes que representa un modelo moderno y eficaz en beneficio de los hidalguenses y que se espera sea replicado por

otras entidades.

Omar Fayad confirmó que es la primera vez en México que Digital Anatel entrega un reconocimiento a un gobernador.

Sostuvo que este premio no es para el gobernador sino que representa un esfuerzo conjunto de sociedad, gobierno y los diversos Poderes para concretar mejoras sustanciales.

Indicó que el reto es que la entidad sea el nuevo polo de desarrollo nacional e internacional.

Actualmente Hidalgo es la prime-

res no se comprendía la necesidad de lograr nuevas inversiones y que las telecomunicaciones son importantes para enfrentar al presente y al futuro.

Ejemplificó que su gobierno aprovecha la tecnología mediante la telemedicina, que permite llegar a las comunidades más alejadas y mejorar servicios de salud.

CONVENIO. Por otra parte, el gobernador Omar Fayad y el vicepresidente de la empresa American Tower, Guillermo Cordero Miranda, fir-



ra entidad del país y de América Latina en aplicar y adoptar un modelo de trámites que agiliza el despliegue y las inversiones de telecomunicaciones.

Es un hecho que en años anterior-

maron un acuerdo para nueva inversión en materia de telecomunicaciones para Hidalgo.

Omar Fayad explicó que este convenio incluirá internet, fibra óptica, microondas, telefonía móvil, el arribo de la denominada 5G, así como la infraestructura que se requiere en nuestro país.

En el caso específico de Hidalgo, la empresa instalará antenas y proporcionará servicios a las diversas regiones, en beneficio de la población.

Agregó que las nuevas inversiones ya no requieren de varios meses para concretar trámites, pues los 84 alcaldes se comprometieron a otorgar permisos en horas o días.

Expuso que, de acuerdo con las políticas de la empresa proveniente de los Estados Unidos, no puede decir aún



INSTRUCCIÓN. Subrayó el mandatario estatal los esfuerzos de su gobierno no sólo para atraer más recursos sino para reducir brechas tecnológicas.

el monto de la nueva inversión y será más adelante cuando lo informe.

Recordó que existe un compromiso de la Anatel para invertir 179 millones de pesos en Hidalgo en materia de telecomunicaciones.

Destacó que la entidad está lista para recibir a todas las empresas del sector; además "es un orgullo ser un modelo nacional en materia regulatoria".

Con la firma del acuerdo se atiende la recomendación que hizo la OCDE en su reporte territorial, además de tener colaboración con 10 empresas en el rubro de telecomunicaciones.

"Estoy seguro de que si hacen inversiones en Hidalgo van a tener ganancias, nosotros vamos a cerrar las brechas tecnológicas que tiene la población, será así como se tengan mejores oportunidades para los hidalguenses".

El gobernador apuntó que su administración realizará cuanto tenga que hacer para que se logren nuevas inversiones a favor de los hidalguenses.

Guillermo Cordero explicó que la empresa tiene presencia en 17 países, en los cinco continentes del mundo e inició operaciones en México en 1999.

Destacó que tiene instaladas 9 mil

torres de telecomunicaciones y 4 mil 600 kilómetros de fibra óptica en las 20 ciudades más importantes del país.

Expuso que son socios de largo plazo, estratégicos para la población y comunidades, con el compromiso de tener mayor conexión e inclusión social.

La firma de colaboración con el gobernador Omar Fayad permitirá mayor conectividad y reducirá la brecha digital para impulso del desarrollo de la región.

ENCUENTRO. Previamente, el gobernador Omar Fayad tomó protesta de ley al nuevo comité de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE).

Ante empresarias del estado, expuso que históricamente la mujer representa esa fuerza que transforma al mundo y, por supuesto, a la entidad.

Señaló que las mujeres están presentes en movimientos sociales, políticos, científicos y económicos.

Agradeció al organismo por sus 15 años de conformación en Hidalgo, desarrollando tareas y proyectos a favor del empoderamiento de las mujeres del estado.



DECLARACIONES

Oportuna la presentación de servidores para el TEEH

■ Presentaron oportunamente declaraciones patrimoniales, fiscales y de conflicto de intereses los 48 trabajadores del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), de quienes 18 fueron de manera simplificada para servidores de niveles 1 al 8, quienes recientemente ya son sujetos obligados por ley, mientras que corresponden a 30 mandos superiores, de evolución patrimonial 25 y de tipo inicial cinco.

El Órgano Interno de Control del TEEH recibió declaraciones correspondientes al periodo 2018, provenientes de servidores públicos adscritos, pues el pasado 31 de mayo venció el plazo para cumplir con esta disposición.

Cabe mencionar que la Ley General de Responsabilidades Administrativas dispone en numerales 32, 33 y 34 los sujetos obligados a presentar declaración de situación patrimonial y de intereses ante el Órgano Interno de Control, prácticamente todos los funcionarios públicos del país ya tienen dicha responsabilidad.

Ahora que publicaron acuerdos respecto a los formatos de declaraciones de situación patrimonial y de intereses, además de las normas e instructivo de llenado y presentación, todos los servidores públicos presentaron esta documentación.

De acuerdo con información del TEEH, del total de declaraciones, 18 fueron simplificadas que refieren a los funcionarios del nivel 1 al 8, pues al ser por primera vez sujetos obligados, su situación patrimonial es inicial.

Relativas a las declaraciones de evolución patrimonial, son aquellas anuales a las que los mandos superiores ya estaban obligados, de este tipo fueron 25. (Rosa Gabriela Porter)



ESPECIAL



ESPECIAL

RAÍCES. Durante reunión manifestaron que los partidos están obligados a tomar en cuenta las opiniones que deriven de dicho sector social.

Exigen indígenas ser ya tomados en cuenta para reforma electoral

REALIDAD ESTATAL

- ▶ Solicitaron representantes respeto irrestricto a decisiones y candidaturas
- ▶ Demandaron ya no ser vistos sólo como esos grupos que llenan eventos

[ROSA GABRIELA PORTER]

Debido a que no toman en cuenta realmente a pueblos y comunidades, que muchas candidaturas indígenas fueron una simulación de partidos políticos y quieren evitar la misma situación en los comicios de 2020, diferentes agrupaciones autóctonas realizaron un encuentro para construir una propuesta de reforma electoral, donde destacaron ponencias sobre inclusión de representantes nativos en ayuntamientos, consulta directa, criterios de adscripción, etcétera.

El Movimiento Indígena de Hidalgo, Nuestros Pueblos Raíces Vivas A.C., Organización Hñahñu para la Defensa de los Pueblos Indígenas A.C., Autoridad Tradicional Gobernador Hñahñu, Ciudadanía y Gerencia Social A.C., Unidos por la Transformación de la Región Otomí-Tepehua A.C., entre otros, asistieron a la reunión para exponer puntos de vista y abonar en la reforma.

César Cruz Benítez, gobernador hñahñu, dio la bienvenida, donde destacó que las acciones gubernamentales siempre tienen que fundamentarse en la opinión para generar verdaderas políticas públicas que beneficien a pueblos y comunidades indígenas, por lo que reiteró que falta mucho por hacer.

"Muchas candidaturas fueron simuladas y por eso hacemos estas reuniones, para evi-

tar que ocurra lo mismo en 2020 y ahora sí tener representación en ayuntamientos, queremos ser actores y que los partidos políticos ya dejen de vernos como personas que llenan eventos".

Las agrupaciones coincidieron en la necesidad de una consulta libre y abierta para contemplar posturas del sector, por

tanto previeron la celebración de al menos 10 foros y conversatorios.

José Antonio Camacho Ortiz, abogado de Unidad Técnica de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE), comentó que existe una idea equivocada respecto al indigenismo, pues los funcionarios tienen el concepto de que

estos integrantes deben vestirse o hablar una lengua natural para identificarse.

"Hay una idea equivocada de que vestirse y hablar una lengua es típico de una persona indígena y no, eso es generar estereotipos, las personas indígenas se identifican porque tienen una cultura en común, es necesario tomar eso en cuenta".

Propuesta atenta contra el sector

■ Presentó un extrañamiento la Sociedad Civil Indígena denominada Ciudadanía y Gerencia Social A.C., ante el Congreso local, por la propuesta invasiva y discriminatoria de los partidos políticos para incluir como requisito para la adscripción autóctona la consanguinidad, incluso valoran el acudir al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) por las manifestaciones diferenciadas por parte de las cúpulas.

Como parte de las mesas políticas que celebraron diputados locales con partidos, específicamente sobre las candidaturas indígenas, porcentajes de representación y criterios de adscripción hacia las comunidades o pueblos, una de las iniciativas planteadas por la mayoría de las cúpulas refirió a ciertos requisitos para cumplir con estas disposiciones.

Los partidos políticos propusieron la inclusión de la acreditación de nacimiento para los perfiles autóctonos, asimismo que sean hablantes de lenguas nativas y la consanguinidad; es decir, que con una prueba de sangre verifiquen su pertenencia a este sector de la población.

Al respecto la sociedad civil que representa

Arturo Copca Becerra, confirmó que formalizaron un extrañamiento contra la iniciativa de los partidos políticos.

"Ante la propuesta invasiva y discriminatoria de los partidos que presentaron al Congreso local, que piden que la identidad indígena se demuestre mediante consanguinidad; es decir, mediante la sangre, ingresamos un extrañamiento al Congreso del estado y dieron vista para su conocimiento e intervención. Valoramos acudir a la Conapred por manifestaciones discriminatorias por parte de representaciones partidistas". (Rosa Gabriela Porter)



ESPECIAL

CONTROL

COMANDO

COMUNICACIONES

C5i ESTÁ LISTO PARA VER POR TI

CÓMPUTO

COORDINACIÓN

INTELIGENCIA

C5i
Centro de Control, Comando, Comunicaciones,
Cómputo, Coordinación e Inteligencia

HIDALGO SEGURO

crónica

8

regiones

EL DATO | CASO ÁLVAREZ

Protestaron socios activos y jubilados de la Cooperativa La Cruz Azul, ante juzgados federales de San Lázaro, para exigir a jueces imparcialidad



VIERNES, 7 JUNIO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

SUSCRIBEN

Colaboración en la SSPH con convenio

[ALBERTO QUINTANA]

■ Suscribió la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), con la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO), un convenio de colaboración que permitirá fortalecer la profesionalización de policías preventivos estatales y municipales.

El secretario de Seguridad Pública de Hidalgo, Mauricio Delmar Saavedra, y Gabriela Mendoza Correa, gerente de país de IDLO en México, firmaron el convenio específico de colaboración, en el marco del proyecto "Apoyo al Estado de Derecho en México: Fortalecimiento de la capacidad del sector de la Seguridad Pública para consolidar el Sistema de Justicia Penal".

La implementación del proyecto está financiada por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, a cargo de la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo.

Mismo que fue creado en 1988 como organismo intergubernamental, tiene su sede en Roma, Italia, y cuenta con oficinas alternas en Nueva York, La Haya y Ginebra. En 2001 IDLO recibió el estatus de Observador Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

A través del programa, IDLO coadyuvará en los esfuerzos estatales para impartir capacitación de alto nivel mediante un curso de actualización.



ALDO FALCÓN

CLARIDAD. Subrayó el priista que la idea es optimizar la forma en la que son entregados estos apoyos educativos.

Pide Valera modernizar becas

PARA OTORGAMIENTO

► Con el objetivo de que lleguen con mayor equidad a quienes las necesitan, conforme la visión de gobierno

[JOCELYN ANDRADE]

Solicitó el diputado Julio Valera Piedras, actualizar y modernizar la Ley de Becas para el Estado de Hidalgo, y así obtener equidad e igualdad educativa en el otorgamiento y en la estructura del Comité de Becas del Estado de Hidalgo.

Comentó que la iniciativa tiene el objetivo de fortalecer, difundir, promover, transparentar y regular el otorgamiento de becas económicas o de exención dirigidas a escuelas públicas de educación primaria, secundaria y normal, así como de escuelas particulares de inicial, preescolar, primaria, secundaria, normales con autorización, media superior y superior con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado por el estado de Hidalgo.

La idea es optimizar la forma en que se otorgan los apoyos educativos, para generar paridad de género, mayor inclusión, y un sentido de corresponsabilidad en la comunidad estudiantil.

Detalló que en Hidalgo, según la información del Módulo de Trabajo Infantil 2017, existen más de 42 mil jóvenes entre cinco y 17 años que no asisten a la escuela. Esta cifra representa el 5.5 por ciento del total de jóvenes hidalguenses de esa edad.

"A nivel nacional, cuatro de cada 10 jóvenes entre cinco y 17 años poseen algún tipo de apoyo, ya sea becas para estudiar o cualquier otra ayuda de un programa de gobierno, en Hidalgo hemos logrado que seis de cada 10 jóvenes cuenten con apoyo, pues el gobierno del estado tiene un claro compromiso con las y los jóvenes".

Por ello pretende que los alumnos de las escuelas públicas de educación básica y normal, así como de colegios particulares, tengan derecho a recibir las becas descritas en esta ley, previo cumplimiento de los requisitos que para tal efecto se establezcan.

BUSCAN ARMONIZAR PARIDAD DE GÉNERO. En la misma sesión fue propuesto armonizar la Constitución Política local en materia de paridad de género, para que las mujeres ejerzan plenamente sus derechos de participación y representación al ocupar puestos y cargos en la administración pública y organismos autónomos.

Lo anterior, tras la sentencia de 22 entidades para la reforma federal, por ello se propuso armonizar el tema en el ámbito local, para todos los cargos públicos.

PARA LICENCIAS

Ampliación de vigencia hasta los cinco años

■ Ampliar a cinco, en lugar de sólo dos años, la vigencia de la licencia de conducir es el objetivo de la iniciativa para reformar la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito estatal, que presentó el diputado, Rafael Garnica Alonso.

Comentó que el propósito es contar con un modelo que genere un costo-beneficio donde no sólo se vea la parte recaudatoria, sino que propietarios y usuarios de automotores obtengan un aliciente en la obtención de su licencia.

La ampliación de vigencia no afectaría ingresos del estado por este concepto, pues el costo de la licencia de conducir se proyectaría para cinco años.

Según un estudio comparativo sobre la vigencia de esta mica en otras entidades federativas, Hidalgo es uno de los tres estados donde el periodo de vigencia es de dos años, junto con Tamaulipas y Coahuila, pues en el resto van desde cuatro hasta 10 años.

La propuesta establece modificar el artículo 49 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito, para que las licencias tengan vigencia de cinco años y serán otorgadas por la dependencia a cargo. (Jocelyn Andrade)

PROPUESTA DE ORTEGA

Antecedentes no deben ser causa de discriminación

■ Eliminar la discriminación hacia personas que cuenten con antecedentes penales, es el propósito de la iniciativa que presentó la diputada priista, Mayka Ortega, para reformar la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Eliminar la Discriminación en el Estado de Hidalgo.

La propuesta establece la modificación al artículo 11, para agregar que es discriminación toda actitud contra el

color de piel, la cultura y los antecedentes penales.

Señaló que la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2017 reportó que, de la población de 18 a 59 años, por tipo de ocupación, según tonalidad de su piel, el mayor porcentaje de trabajadores en servicios personales, actividades de apoyo y agropecuarios, corresponde a personas con tonos de piel más oscuros, además

que quienes tienen piel en tonos más claros acceden en un mayor porcentaje a servicios de educación superior, lo cual sin duda es un motivo de discriminación".

Asimismo la Consulta Infantil y Juvenil 2018, realizada por el Instituto Nacional Electoral, reportó que el motivo por el que niños y adolescentes aseguran haber sido tratados diferente en mayor medida es la apa-

riencia, seguido por lo que piensan y por la edad.

En tanto la discriminación derivada de los antecedentes penales, es una práctica que constituye la privación de derechos de la persona, primordialmente en el ámbito laboral, en el cual se condiciona el ingreso y permanencia, previa garantía de no haber sido sentenciado por delito alguno. (Jocelyn Andrade)

CURSO UTTT

Abre puertas para menores que requieren de actividades

Realizará la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (UTTT) un curso de verano dirigido al público infantil, del 26 de julio al 16 de agosto, a fin de que durante el periodo vacacional aprovechen su tiempo en actividades lúdicas y divertidas.

Con el propósito de que menores pasen momentos de entretenimiento, diversión y conocimiento, esta universidad los recibirá durante las vacaciones de verano nuevamente.

El curso está diseñado para recibir a niños y niñas de nueve a 14 horas en las instalaciones de la institución.

Dentro de las actividades se les impartirán clases de robótica y ciencias, a fin de acercarlos a estas temáticas y descubran su capacidad de creación y desarrollo.

También se les ofrecerá activación física, natación, actividades de aventura, incluidas en una noche de campamento, donde podrán levantar casas de campaña y realizar actividades de supervivencia.

Para conocer más detalles los padres de familia podrán comunicarse al teléfono 773 732 9700. El curso será limitado, así que se sugirió a los adultos apartar el lugar de sus pequeños a la brevedad.

Las categorías del curso serán: *kids* de seis a 10 años; robótica de siete a 10 y de 11 a 15 años. (Adalid Vera)



PORMENORES. Expuso la dependencia a través de sus redes sociales que llevarán a cabo este examen en conformidad con el calendario.

Que siempre sí aplicara prueba, informa la SEPH

CONFIRMA FECHAS

- ▶ Pese a los rumores tras la desaparición del INEE, evaluarán con Planea
- ▶ Busca conocer diversos datos específicos sobre alumnos de secundaria

[ADALID VERA]

Si se aplicará en la entidad estos 11 y 12 de junio la prueba Planea a estudiantes de secundaria, incluso el material ya está en manos de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH).

Hace unas semanas desapareció el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), derivado de la entrada en vigor de una nueva Reforma Educativa, propuesta por

la federación.

Ante la cancelación del organismo se rumoró que la prueba y otras no se aplicarían, pues era el que se hacía cargo de realizarlo y recabar toda la información que de ellas surge.

El gobierno federal había informado que todos los exámenes coordinados por el INEE serían suspendidos.

Sin embargo, la SEPH confirmó a través de sus redes sociales que sí se llevará a cabo la

prueba como lo marca el calendario de actividades del ciclo 2018-2019 y que incluso el material ya llegó a la entidad y está resguardado en las bodegas de la secretaría.

Planea educación básica de tercer grado de secundaria se aplicará a 1 millón 231 mil 447 alumnos que asisten a 36 mil 567 escuelas secundarias, públicas y privadas de todo el país.

El examen fue elaborado por el INEE con el propósito de co-

nocer en qué medida los estudiantes logran dominar un conjunto de aprendizajes esenciales al término de la educación secundaria, en dos campos de formación: Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.

Será una prueba estandarizada y objetiva, diseñada para aportar información relevante sobre el logro educativo, no para calificar el desempeño de docentes o alumnos.

La prueba está formada por 101 reactivos.



EN CONTRA DE ABUSOS

Permanece abierto centro para recibir quejas

El ciclo escolar está por culminar; sin embargo, continuará abierto el Centro de Atención Telefónica #ActuaYa que tiene el objetivo de recibir quejas y denuncias de violencia de los centros educativos para resolver los casos.

De acuerdo con la Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) 2019 elaborada por el INE, las niñas y mujeres son quienes más enfrentan algún maltrato o violencia.

Esta encuesta fue respondida por 133 mil 003 niñas, niños y adolescentes en-

tre seis y 17 años. De los cuales el 50.4 por ciento se identificó como niñas, el 47.48 por ciento como niños y el 1.17 por ciento no marcó ninguna de las dos opciones, mientras que el .95 por ciento dijo ser niño/niña.

Quienes respondieron ser niño/niña, el 26.9 por ciento dijo recibir golpes, el 19 groserías; a otro tanto se les hace sentir mal y el 14 por ciento restante prefirió no responder.

El 15 por ciento de niñas dijo que

las hacen sentir mal en sus escuelas, el 12 dijo recibir golpes, al 10.8 se les dicen groserías y el 5.4 por ciento no respondió.

En el caso de los niños, el 18.8 por ciento dijo ser víctima de golpes, el 14 groserías, otro tanto dijo que los hacen sentir mal y el 6.4 prefirió no responder.

Estas cifras corresponden a niños de seis a nueve años que decidieron participar en esta consulta. (Adalid Vera)

SEIS MESES TARDE

Analizan Presupuesto de Egresos, pero de 2019

■ Después de seis meses, integrantes de la Comisión de Hacienda de la asamblea municipal de Ixmiquilpan presentaron la propuesta del Presupuesto de Egresos 2019: debió estar listo en diciembre de 2018, según la normatividad estatal.

Con fundamento en datos proporcionados por los regidores, el retraso que para la aprobación de presupuesto generó un estancamiento para las más de 150 comunidades que conforman la de-

marcación; no obstante, aclararon que no había las condiciones para tratar el tema.

Indicaron que ahora sólo falta que este presupuesto pase al pleno de la asamblea municipal para que los 18 regidores, así como sindicos lo analicen y posteriormente lo aprueben y quede concluido este punto que no había podido ser desahogado.

Durante esta mesa de trabajo de la comisión, se realizaron va-

rias observaciones, entre ellas: en la bitácora de consumo de combustible, la documentación de arrendamiento de camiones y maquinaria utilizada para el relleno sanitario, entre otros puntos.

En un plazo no mayor de cinco meses, nuevamente esta comisión deberá sesionar para aprobar el presupuesto 2020, esto a fin de que no tengan problemas en el ejercicio fiscal de ese año. (Hugo Cardón)



ESPECIAL

Problemas territoriales *son cuento inacabable*

CARDONAL E IXMIQUILPAN

► Conflicto entre habitantes de San Miguel Jigui y El Botho, avivado hace cinco años, sigue sin avance: incluso con alagunas mesas de trabajo

[HUGO CARDÓN]

Aun cuando autoridades locales han tenido tres mesas de trabajo para abordar el conflicto limítrofe que sostienen las comunidades de San Miguel Jigui, Cardonal; y El Botho, Ixmiquilpan, hasta el momento no han logrado acuerdos que permitan dar por concluido este conflicto.

Hace aproximadamente cinco años, se avivó el conflicto entre estas dos comunidades: sus autoridades no han definido hasta dónde llegan sus territorios y en ambos casos se acusan de invadir predios.

Debido a la falta de acuerdos, en marzo de 2017 se registró un enfrentamiento entre vecinos de las dos unidades, dejando como resultado algunas personas lesionadas que tuvieron que ser llevadas a una clínica para ser valoradas.

Sobre este tema, el presidente de Cardonal, Jorge Penca Zongua, informó que el año pasado tuvieron tres mesas de trabajo con integrantes de la asamblea municipal: no lograron acuerdos.

Expuso que por motivos ajenos a Cardonal este año no se ha dado continuidad a las pláticas; sin embargo, su municipio siempre ha estado y estará en la mejor disposición de retomar las mesas de diálogo.

Dejó en claro que el tema no ha quedado en el olvido; no obstante, el contexto social ha impedido que los dos municipios, a través de sus asambleas, puedan sentarse para darle seguimiento. Cabe mencionar que Cardonal e Ixmiquilpan tienen varias comunidades colindantes sobre las cuales existen dudas sobre sus límites territoriales.



PANORAMA. Autoridades no han definido hasta dónde llegan sus territorios y en ambos casos se acusan de invadir predios.

ESPECIAL

ANTE LLUVIAS

PC de Actopan *no despega los ojos*

■ Elementos de Protección Civil de Actopan monitorean varios puntos del municipio debido a las fuertes lluvias de los últimos días, lo cual ha provocado algunos encharcamientos e inundaciones, requiriendo la intervención de esta corporación.

Respecto a la zona conurbada algunos de los puntos que constantemente vigilan son:

la Escuela Primaria "Felipe Ángeles" y el Centro Escolar 1940, ya que en estas instituciones hubo algunas inundaciones: debido a que se taparon algunas coladeras.

En este mismo sentido, también se revisa continuamente la carretera México-Laredo, ya que se han registrado algunos encharcamientos que ponen en riesgo la segu-

ridad de los automovilistas que diariamente transitan, ya que se forman cortinas de agua al pasar.

Otro de los puntos de interés es la zona alta de Actopan debido a posibles derrumbes, por el reblandecimiento de tierra. Hasta el momento no se ha registrado ningún incidente. (Hugo Cardón)

VIERNES, 7 JUNIO 2019

Donaciones en especie ayudan, pero también requieren efectivo

REHABILITACIÓN

► Inicia venta con causa del Patronato del DIFH, en el *lobby* del Auditorio Gota de Plata, para contribuir al mejoramiento de la Casa del Niño

[MILTON CORTÉS]

A partir de hoy hasta el próximo 16 de junio se desarrollará la venta con causa organizada por el Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFH) en el lobby del Auditorio Gota de Plata, en busca de contribuir a la rehabilitación de la Casa del Niño.

Según la titular de éste, Patricia Marcela González Valencia, se requiere que la población atienda la propuesta que presenta el DIFH, conjuntamente con algunas marcas importantes de ropa, que pondrán a la venta sus productos para apoyar a esta causa.

Recordó que el sector empresarial se ha comprometido con el organismo asistencial estatal para contribuir a subsanar las necesidades que se tienen en el patronato para esta acción, pero indicó que generalmente los empresarios reflejan su aportación mediante la donación en especie.

Dijo que, por ello, también es importante organizar actividades que dejen alguna suma considerable en efectivo, ya que para la rehabilitación de la Casa del Niño, se requiere cubrir el salario de personal que se encargue de los trabajos de albañilería, pintura, instalación eléctrica, quienes requieren pago en efectivo, para lo cual no existen recursos etiquetados.

Consideró González Valencia, que con la ayuda del sector empresarial que se ha mantenido sólido en el apoyo a las acciones que emprende el DIFH y la suma de voluntades de la población, a quien se le invita a ser parte de este evento, será posible alcanzar el total de 11 millones de pesos que se necesitan para comenzar con la atención que requiere la Casa del Niño.

Los asistentes a la venta con causa a partir de este viernes, encontrarán marcas reconocidas a precios accesibles, con descuentos del 50 al 80 por ciento por debajo de su costo real.



VOLUNTAD. Invita Patricia González a sumar a esta causa; actividad termina el 16 de junio.

INICIATIVAS

Maximizar el apoyo hacia los emprendedores

■ Afirmaron beneficiarios del programa "Hecho en Pachuca" que la iniciativa implementada durante la presente administración municipal, ha sido de las más provechosas para los emprendedores de la ciudad.

Señaló el innovador Arturo Sobreros Ruiz que la propuesta que se

tuvo por parte de las autoridades municipales ha permitido que cerca de un centenar de personas con la idea de hacer crecer sus negocios, cuenten con apoyo en todos los sentidos.

"Depende de nosotros el hacer que este programa se mantenga vigente y que tenga la repercusión en cada

uno de nuestros negocios, eso es fundamental para que igual se haga patente el éxito que todos esperamos".

Destacó el hecho que el ayuntamiento mantenga la capacitación y buena relación con los integrantes del padrón de "Hecho en Pachuca". (Milton Cortés)

ZM PACHUCA

Piden ayuda, antes de que *se ahogue el niño*

■ Ante las recientes lluvias registradas en Pachuca y su zona metropolitana, vecinos de fraccionamientos como Tuzos, Cipreses, Tulipanes, San José, entre otros, alertaron a las autoridades para así evitar un posible desbordamiento del canal que cruza por algunos de estas zonas habitacionales.

Expusieron que las autoridades en general han hecho caso

omiso a las solicitudes vecinales y se han mantenido tolerantes a los problemas que derivan de las lluvias que año con año azotan al perímetro de Pachuca y Mineral de la Reforma.

Ramiro Ortega San Juan, colonode Tulipanes, en Mineral de la Reforma, señaló que no están exentos de que los habitantes de este lugar se enfrenten a problemas posteriores por un posible

desbordamiento del canal que atraviesa por el lugar, como sucedió hace algunos años y que generó una contingencia mayor.

"Los vecinos estamos con menos paciencia en el sentido que cada año nos enfrentemos a inundaciones y encharcamientos, la creencia generalizada es que nuestra inconformidad no es escuchada. Sabemos que no es culpa de los gobiernos como tal, pero lo lógico es que im-

plementen acciones que como habitantes podamos realizar para no ver afectado nuestro patrimonio ante la pésima planeación que se tuvo por parte de las constructoras que en su momento se encargaron de la construcción de estos fraccionamientos".

Añadió el declarante que existe plena confianza hacia las autoridades para que aborden este asunto. (Milton Cortés)



ESPECIAL

ESPECIAL

GADOTH TAPIA

Devasta el picudo negro árboles y palmeras: edil

■ El alcalde de Tula, Gadoth Tapia Benítez, reveló que una plaga devasta árboles y palmeras del municipio para lo cual es necesario implementar medidas de contención.

Al respecto, la directora de Protección Ambiental, Blanca Vázquez Hernández, dijo que la catástrofe es causada por el picudo negro de las palmeras.

Refirió el Ejecutivo tulense que hasta el momento se tienen detectados cuatro palmeras o árboles afectados por el insecto y que actualmente se realizan acciones de contención para tratar de salvar los ejemplares, "existe una vacuna, que cuesta 2 mil 220 cada una, si nos asegura-

mos de que el remedio va a servir, el ayuntamiento comprará la medicina con tal de rescatar las áreas verdes".

Sobre la procedencia del mal, señaló que se ha detectado que viene del municipio de Ixmiquilpan, pero procede de la parte baja del continente.

Reconoció que el picudo negro de las palmeras se empieza a expandir por otras latitudes del municipio y empieza a convertirse en un problema, que es necesario erradicar, pero lamentó que hasta ahora no hay una sustancia que pueda ayudar a controlar o acabar con dicha plaga.

Lamentó que las palmeras de la zona centro de la ciudad ya estén contaminadas e indicó que en ese particular caso se deben tomar medidas drásticas y se tendrán que retirar, aunque primero se explorarán todas las opciones a fin de salvar el mayor número. (Ángel Hernández)



ÁNGEL HERNÁNDEZ

CAÑADA DE MADERO

Una nueva elección de comité para pozo, Tepeji

■ Para acabar con las disputas por el cobro del servicio de agua en la comunidad Cañada de Madero, en Tepeji del Río, el ayuntamiento dictaminó convocar a una nueva elección.

Cabe recordar que la añeja problemática recrudesció en 2018, puesto que los "derecheros" del pozo de agua, encabezados por León Juárez Rodríguez, no permitían realizar sus funciones al comité del organismo electo, para no dejar de sacar provecho económico del sistema.

Ante la controversia, el comité pidió la intervención de la Asamblea municipal, por lo que el tema se abordó en sesión de cabildo desde mayo pasado y se resolvió en la pasada sesión extraordinaria de cabildo... la autoridad local decidió convocar a elecciones para nombrar a un nuevo comité que se encargue de los cobros y la administración del sistema operador.

En los comicios sólo podrán participar vecinos de Cañada con credencial para votar vigente.

Dos fórmulas participarán en la elección, las cuales son encabezadas por Cecilio Trejo Contreras y Mario Reséndiz Gutiérrez. El proceso electivo se llevará a cabo en el centro de Cañada el 9 de junio. (Ángel Hernández)

Segunda feria del empleo, este año

ATITALAQUIA

► Acudió la directora general del Servicio Nacional del Empleo en Hidalgo, Guadalupe Saraí Marín H

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Autoridades estatales y municipales de Atitalaquia inauguraron la segunda feria del empleo en lo que va del año en esa demarcación: participaron 25 empresas de la región, del estado y de otras entidades de la República.

El acto fue presidido por la directora general del Servicio Nacional del Empleo en Hidalgo, Guadalupe Saraí Marín Hernández y la presidenta municipal, María Antonieta Herrera Jiménez.

Destacó la alcaldesa, en su mensaje de bienvenida, que resulta de vital importancia para el municipio contar con ferias del empleo exclusivas para el municipio porque mediante éstas se pueden acercar ofertas de empleo a los jóvenes recién egresados de la escuela para insertarlos a la vida productiva cuando están "frescos", "es brindarles su primera oportunidad de acceder a un trabajo formal".

También refirió que es una excelente oportunidad para aquellas personas que ya no son tan jóvenes, pero que son emprendedores y que desgraciadamente no cuentan con empleo porque mediante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), aquellas personas pueden obtener un financiamiento para poner un



POSTURA. Resulta de vital importancia para el municipio contar con ferias del empleo exclusivas para acercar ofertas a los jóvenes recién egresados e insertarlos a la vida productiva cuando están frescos, destaca alcaldesa.

negocio y así salir de la crisis por la que atraviesan, "tener un sustento para su familia".

En tanto Guadalupe Marín dijo que la STPS no sólo se conforma con acercar a las empresas contratantes sino que ayuda a los buscadores con capacitaciones para que les sea más fácil vincularse con las empresas, "mediante instrucciones previas sobre cómo quedarse

con las vacantes".

Afirmó que en esta ocasión se llevaron a Atitalaquia a 25 empresas que ofertaron más de 280 plazas de trabajo con sueldos competitivos y sobre todo que son compañías que mudan a los buscadores hacia la formalidad para así poder acceder a créditos financieros, hipotecarios, seguro médico, fondo de ahorro para el retiro, entre otros beneficios.

DIMENSIONES

Llega Kilo por Kilo a Tolcayuca; programas

[REDACCIÓN]

■ Entregó el ayuntamiento de Tolcayuca, a través de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, beneficios del programa "Kilo por Kilo", para favorecer a 20 productores del municipio.

En esta ocasión, se otorgaron 5 mil 450 kilogramos de semilla de avena, para cubrir una superficie de 54.5 hectáreas. Este programa tiene la finalidad de apoyar la economía de los agricultores para incrementar su producción en zonas de siembra por temporal.

Reconoció el alcalde Humberto Mérida de la Cruz la labor del área de Desarrollo Agropecuario del municipio, por mantener una relación estrecha con el sector de productores, para hacerles llegar los programas que existen a escala federal y estatal, para beneficiar y mejorar sus cosechas: "El agro en nuestro municipio representa una de las fuentes económicas principales de las cuales las familias tolcayuquenses, por lo que todo apoyo que se dé al área, representa un impacto positivo en los bolsillos de la ciudadanía".

Este año se registraron 20 productores; labor es posible gracias a la coordinación que se tiene con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo (Sedagroh) -apoya con el pago de la semilla.

ÁNGEL HERNÁNDEZ

Sociedad



ESTILOS. Reconocimiento público a quienes de manera desinteresada entregan parte de su vida a otras personas.

ESPECIAL

Inclusión para pacientes trasplantados, pendiente

BOLSA DE TRABAJO

► Buscará SSH gestionar programa con Desarrollo Económico

[REDACCIÓN]

Tras escuchar la ponencia "Vivir sin miedo" dirigida por el Psicólogo David Zuñiga", pacientes y familiares de personas que han recibido algún trasplante, dieron testimonio, como cada año, de la importante labor de donar algún órgano o tejido, esto en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Paciente Trasplantado.

Son el equipo multidisciplinario y del Centro Estatal de Trasplantes, los encargados de desarrollar la labor de promover y sensibilizar a la población sobre una nueva cultura que permita atender la necesidad de personas que por un motivo requieren algún órgano, así lo aseveró el titular de la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH), Marco Antonio Escamilla Acosta, al hacer un reconocimiento público a quienes de manera desinter-

sada entregan parte de su vida a otras personas.

Agregó que Hidalgo es reconocido a escala nacional en materia de trasplantes, como resultado de un trabajo coordinado entre fundaciones, médicos y personal del Hospital General de Pachuca, quienes después de 13 años, han sumado historias de éxito de personas que además de recibir un órgano, pudieron reintegrarse a su vida de manera habitual.

Sin embargo, uno de los principales obstáculos con los que se encuentra una persona en recuperación después de su trasplante, es el incorporarse a una vida laboral, de ahí que adelantó, realizará las gestiones necesarias ante la Secretaría de Desarrollo Económico Estatal, para identificar empresas solidarias e impulsar un programa de inclusión de pacientes trasplantados a su bolsa de trabajo.

TULANCINGO

Único municipio que trabaja en correcto manejo de abejas

■ Tulancingo es el único de los 84 municipios de la entidad en trabajar activamente para el correcto manejo de abejas en tránsito a fin de no exterminarlas.

De ahí que con el apoyo de Axel Aldaz Castillo, responsable en Hidalgo del Programa Nacional para Control de la Abeja Africana, aplican trabajo especializado orientado al rescate y reubicación de enjambres para su aprovechamiento.

Mediante este importante paso, el gobierno que encabeza Fernando Pérez Rodríguez sienta precedentes al integrar a productores para preservar esta especie conjuntando acciones integrales, siendo la principal la concientización ciudadana.

Resaltó el ayuntamiento que

han insistido en que las abejas son primordiales para el proceso del ciclo de la vida y parte fundamental de la estabilidad y conservación del medio ambiente.

También se ha sensibilizado a la población para no aventar piedras u diversos objetos con el fin de espantar a los polinizadores ya que la abeja responde a esa agresión, recordando que no son insectos agresivos sino defensivos.

Lo sugerido, es pedir apoyo de personal capacitado.

Para el rescate de enjambres, se buscan los horarios más propicios que son: por las mañanas, antes de la salida del sol o bien casi al oscurecer cuando se agrupan para pernoctar. (Redacción)

PRECIPITACIONES

Llamado a aplicar las medidas preventivas

[ALBERTO QUINTANA]

■ La Secretaría de Gobierno de Hidalgo hace un llamado a la población de las diversas regiones tomar las medidas preventivas necesarias para salvaguardar su seguridad durante esta temporada de lluvias.

Explicó que según las condiciones del tiempo se prevé el desarrollo de tormentas fuertes con

posible presencia de granizo en el Valle del Mezquital, así como tormentas posiblemente acompañadas de actividad eléctrica, en la huasteca, sierra alta, sierra baja y sierra gorda.

La dependencia estatal comentó que no se descarta la presencia de lluvias moderadas a fuertes en la región centro, sur, Valle de Tulancingo y Otomí-Tepehua.

¿Sabías que?

Nuestro Sol tiene 4,500,000,000 años ¡Nada mas!

Estose sabe considerando la edad del sistema solar entero porque todo se originó durante la misma época. Diferentes estudios se han hecho principalmente a rocas traídas de la Luna determinando así su antigüedad.



síguenos en www.museoelrehilete.org.mx

